

## LLevar coche a Marruecos. Trámites exportación vehículo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/07/2010 14:46

---

Comentario enviado por:

ali

Julio 19th, 2010 en 23:05

hola,tengo un coche y me voy a llevarlo a marruecos a matricularlo allí para eso me voy a pagar la douana,pregunto si el papel de la douana me sirve para dar la baja aki en españa? hay que pagar algo para eso o no? muchas gracias

Leer más:

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/04/28/baja-definitiva-de-un-vehiculo-como-dar-de-baja-el-coche/comment-page-1/>

---

## Re: LLevar coche a Marruecos. Trámites exportación vehículo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/07/2010 14:48

---

Buenos días ali

En caso de querer llevar tu coche fuera de España, y dejar así de circular por este país (si es sólo para un traslado temporal no sería necesario todo esto), tendrías que dar de baja definitiva tu coche en Tráfico.

Para ello tendrás que llevar la documentación que indicamos en el artículo en el punto “¿Cómo se tramita la baja definitiva por exportación del vehículo? a la Jefatura provincial de Tráfico.

Allí darán el coche de Baja definitiva por exportación, por lo que ya no podrás circular con él. Tendrás que trasladar el vehículo ya en camión de transporte o tramitar en Tráfico un Permiso Temporal de Circulación (Placas matrícula Verde) ya que si te pararán los agentes conduciendo con un vehículo dado de baja la sanción es bastante grave..

Las tasas de baja que tienes que pagar en Tráfico no suele ser mucho dinero. No creemos que supere los 50€, aunque te lo decimos un poco aproximadamente, ok. Si llamas a Tráfico te lo confirmarán.

Salu2!

Leer más:

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/04/28/baja-definitiva-de-un-vehiculo-como-dar-de-baja-el-coche/>

---